25-26

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

CRIMINALÍSTICA

CÓDIGO 6604417-

UNED

25-26

CRIMINALÍSTICA

CÓDIGO 6604417-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	CRIMINALÍSTICA
Código	6604417-
Curso académico	2025/2026
Departamento	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de criminalística pertenece a la materia de criminología.
La Criminalística es la investigación técnica del delito, se trata de una ciencia multidisciplinar aplicada que no tiene carácter preventivo. Estudia los indicios y evidencias de un hecho delictivo desde un punto de vista técnico y después de que se haya cometido.
Dependiendo del tipo de indicios o evidencias encontrados en la escena del crimen o en la víctima será necesario aplicar los conocimientos y los métodos de investigación de una o varias ciencias. Dentro de las Ciencias Forenses, la Química juega un papel fundamental para llevar a cabo la investigación criminal, entendiendo como crimen, desde el punto de vista legal, toda conducta, acción u omisión tipificada por la ley que resulta antijurídica y punible.
Es evidente que en una asignatura de 6 créditos ECTS, no es posible abordar el estudio de todas las ciencias forenses y además en el plan de estudios, existen otras asignaturas como Medicina legal y forense, Psicobiología forense y Criminalidad y seguridad informática que también aplican métodos científicos a cuestiones legales.
La contribución de esta asignatura al perfil profesional ofrece una base científica para la toma de decisiones, así como una formación básica imprescindible para afrontar distintas situaciones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para un mejor seguimiento de los contenidos de la asignatura sería deseable que el estudiante tuviera una base mínima de conocimientos de ciencias básicas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CONCEPCION LOPEZ GARCIA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	clopez@ccia.uned.es
Teléfono	91398-7327
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Nombre y Apellidos	CARLA ISABEL NIETO GOMEZ
Correo Electrónico	carla.nieto@ccia.uned.es
Teléfono	91398-7324
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Nombre y Apellidos	CESAR AUGUSTO ANGULO PACHON
Correo Electrónico	ca.angulo@ccia.uned.es
Teléfono	91398-8423
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Ante cualquier tipo de duda que les pueda surgir, ya sea de contenidos o de funcionamiento general de la asignatura, pueden ponerse en contacto con el Equipo Docente a través de las herramientas de comunicación incluidas en el curso virtual, ya sea a través del correo para consultas privadas o bien a través de los Foros para consultas públicas.
También podrán contactar con el Equipo Docente por vía telefónica en el horario de guardia de la asignatura (**miércoles de 15 a 19 h**), excepto períodos de vacaciones y semanas de celebración de las Pruebas Presenciales.
Concepción López García, correo-e: clopez@ccia.uned.es; Te: 91 398 7327.
Carla Isabel Nieto Gómez; correo-e: carla.nieto@ccia.uned.es; Te: 91 398 7324.
César Augusto Angulo Pachón, correo-e: ca.angulo@ccia.uned.es; Te: 91 398 8423.
También contarán con profesores tutores de apoyo en los diferentes Centros Asociados de la UNED, que se encargarán de ayudarles en la preparación de la materia de examen, con atención presencial o bien mediante la plataforma Ágora.
Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado y consulte los horarios de tutorización de la asignatura 6604417-.
NOTA: La atención se realizará **exclusivamente desde el correo de alumno UNED.**

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el formulario que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de cualquier asignatura y centro

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura contribuye junto con las demás que integran la materia de criminología a desarrollar una parte de las competencias generales y específicas del título, que en este

caso son las que se detallan a continuación:

Competencias generales:

CG. 01 - Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.

CG. 02. Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos de la criminología.

CG. 03 - Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.

CG. 04 - Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación criminológica

CG. 05 - Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo globalizado, atendiendo a los factores históricos, políticos, psicológicos, jurídicos, sociales y culturales determinantes de la configuración, interpretación y tratamiento de la criminología

CG.06. Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.

CG. 07 - Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.

CG. 08 - Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.

CG. 09 - Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.

CG. 10 - Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.

CG. 11 - Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.

CG. 12 - Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

Competencias específicas:

CE. 24 - Ser capaz de comprender los conceptos criminológicos básicos, el carácter empírico, científico e interdisciplinar de la Criminología, su objeto y funciones.

CE. 25 - Adquirir la capacidad para realizar un análisis crítico de los paradigmas criminológicos, y de los patrones delictivos para ofrecer mecanismos de control y prevención del delito.

CE. 26 - Poder distinguir los diferentes modelos policiales y las políticas públicas y sociales dirigidas al control y prevención de la delincuencia.
CE. 27 - Tomar conciencia de la importancia de la seguridad en la sociedad del riesgo y la importancia de la Criminología para la resolución de conflictos nacionales e internacionales.
CE. 28 - Comprender la evolución del papel social de víctimas y victimarios en las sociedades actuales.
CE. 29 - Conocer las instituciones que asisten a las víctimas y los servicios que les prestan.
CE. 30 - Comprender la importancia de los medios de comunicación en la construcción social de la víctima de la delincuencia y de las consecuencias de la victimización.
CE. 31 - Ser capaz de testar teorías criminológicas, conocer y saber utilizar los instrumentos de predicción y medición de la delincuencia.
CE. 32 - Saber aplicar los métodos y estrategias de investigación y evaluación de los procesos y programas de intervención con infractores.
CE. 33 - Ser capaz de analizar interdisciplinariamente las causas, factores y consecuencias de la delincuencia, así como las nuevas formas de criminalidad, los contextos en los que se realiza y las medidas destinadas a su prevención.
CE. 34 - Ser capaz de conocer las técnicas y métodos para el análisis de las diferentes muestras de interés criminalístico, la correcta interpretación de los resultados y la elaboración de informe forenses.
CE. 35 - Ser capaz de conocer la relación entre contexto y vulnerabilidad social, delito y delincuente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

•Distinguir las características específicas del trabajo en la Ciencia Forense. Valorar la importancia de los datos obtenidos en el análisis de muestras en la investigación criminal y la expresión idónea de los resultados a través del correspondiente informe pericial.
•Adquirir unos conceptos claros y precisos sobre puntos básicos de la criminalidad.
•Adquirir capacidad para leer, interpretar y aplicar los conocimientos adquiridos a la situación real concreta y la capacidad analítica necesaria para encuadrar un supuesto concreto en el ámbito teórico sobre criminalidad.

Como resultados de aprendizaje más específicos de la asignatura se pueden destacar:

•Describir las etapas de trabajo a seguir en la investigación de un suceso.
•Conocer las precauciones a tener en cuenta en lo que a recogida, transporte, manipulación y análisis de muestras se refiere.
•Diferenciar qué técnicas utilizadas en el análisis de determinadas muestras conducen a resultados concluyentes y cuáles no.
•Reconocer la importancia de la huella dactilar y del ADN como pruebas en la identificación de un sujeto.
•Distinguir, en función de las características de las huellas latentes, el reactivo más adecuado para su revelado.

•Discutir las condiciones que marcan la diferencia entre un incendio y una explosión y abordar el estudio de combustibles y explosivos.
•Examinar las características de las armas de fuego y de la munición empleada.
•Distinguir y clasificar los productos tóxicos más peligrosos; drogas, venenos y sustancias radiactivas.
•Mostrar la importancia del color en relación con determinadas muestras como son las fibras, pinturas y documentos.
•Revisar los tipos de fluidos biológicos susceptibles de análisis y los datos que aportan en la investigación de un delito.

CONTENIDOS

Tema 1.

La Ciencia Forense.

Tema 2.

La escena del crimen, evidencias e indicios.

Tema 3.

Investigación forense de pinturas y documentos.

Tema 4.

Fibras textiles y pelo.

Tema 5.

Detección de restos de aceleradores y de explosivos.

Tema 6.

Balística forense: visión general acerca de las armas y municiones.

Tema 7.

Otros indicios: vidrio, suelo.

Tema 8.

Estudio forense de huellas dactilares.

Tema 9.

Pruebas químicas y análisis de evidencias biológicas.

Tema 10.

El ADN y las ciencias forenses.

Tema 11.

Drogas de abuso: definición, clasificación y descripción de algunas de ellas.

Tema 12.

Estudio de venenos y sustancias radiactivas en la toxicología forense.

METODOLOGÍA

La metodología de estudio de la asignatura de *Criminalística* se basa en la modalidad de educación a distancia. Para ello se contará siempre con el apoyo del uso de las TIC, del profesorado en la Sede Central y de los profesores Tutores
Esta asignatura es de carácter teórico. Para llevar a cabo su aprendizaje es necesario realizar una serie de *actividades formativas* que se distribuyen en dos grupos:

- Actividades relativas al trabajo autónomo del estudiante.
- Actividades relativas a la interacción del estudiante con el Equipo Docente de la Sede Central y los profesoresTutores.

ETAPAS METODOLÓGICAS

Se habrán de seguir las siguientes etapas:

1. Lectura y estudio del texto base.
2. Complementar esa lectura y estudio, en caso necesario, con la consulta de la bibliografía recomendada (además de otros textos, de Internet, etc.) y el material disponible en el curso virtual.
3. Realización de una Prueba de Evaluación Continua.
4. Preparación de la Prueba Presencial.
5. Realización de la Prueba Presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Para superar esta asignatura es necesario realizar satisfactoriamente un examen o Prueba Presencial. Esta prueba tendrá lugar en los Centros Asociados, en las horas y días señalados en el calendario elaborado por la UNED para el correspondiente curso académico. Se trata de una asignatura del primer semestre y, por tanto, habrá una Prueba Presencial en enero/febrero y otra en septiembre para los que no la superen o no se hayan presentado.

La Prueba Presencial (examen) a desarrollar en 60 minutos versará sobre todos los contenidos de la asignatura. Constará de 20 preguntas de tipo test, las preguntas tendrán 4 salidas y solo una de ellas será correcta. Puntuación: Aciertos: 0.5 puntos. Fallos: restan 0.15 puntos. Sin respuesta: No puntúa. No se permitirá la utilización de ningún material.

Además de las 20 preguntas ordinarias, el examen constará de 2 preguntas de reserva. Estas preguntas solo serán tenidas en cuenta, y por su orden, si eventualmente se produce la anulación de alguna de las 20 preguntas de las que consta el examen. Por ejemplo, si se anulase la pregunta 1 del examen esta sería sustituida por la pregunta de reserva número 21. Si se anulasen la 1 y la 2 entonces serían sustituidas por la 21 y 22 respectivamente.

En caso de recurrirse a ellas, las preguntas de reserva se regirán por las mismas reglas que las ordinarias del examen. Aciertos: 0.5 puntos. Fallos: restan 0.15 puntos. Sin respuesta: No puntúa.

La calificación final de la asignatura se ajustará al siguiente criterio:

•Menos de cinco puntos: Suspenso.

•De 5 a 6,9 puntos: Aprobado.

•De 7 a 8,9 puntos: Notable.

•De 9 a 10 puntos: Sobresaliente.

Si en la Prueba Presencial no se consigue el aprobado de cinco (5) se suspenderá la asignatura. NO se harán redondeos a cinco (5) en notas de 4,9; 4,8; 4,7... para llegar al 5."

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	7

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) tiene carácter voluntario, es decir, el estudiante podrá decidir si quiere realizarla para que sea evaluado de forma continua. **La evaluación continua consistirá en la realización de un trabajo de 10 páginas sobre el estudio de un caso real, delito o accidente, susceptible de investigación a través de las ciencias forenses.**

Este trabajo calificativo se entregará a través del curso virtual mediante la herramienta de "tareas" antes de la fecha que se indicará en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Tanto la corrección como la calificación de la PEC será realizada por los Profesores Tutores que son los encargados de la evaluación y que accederán, a través del Curso Virtual, a los archivos con la respuesta de los estudiantes que tienen asignados.

Debe tenerse en cuenta que el plagio es motivo de descalificación, por lo que es necesario ser extremadamente cuidadoso a la hora de reproducir textos y figuras respetando en su caso los posibles derechos de autor.

La PEC será valorada con un máximo de 1 punto y se debe aprobar la PEC (se debe obtener un mínimo de 0.5 puntos).

Ponderación de la PEC en la nota final: La ponderación de la evaluación continua, de carácter voluntario, en la calificación final será; de hasta 1 punto, siempre y cuando sea entregada en la fecha indicada en el curso virtual y se obtenga una calificación no inferior a 7 puntos en la Prueba Presencial y 0.5 en la PEC.

Fecha aproximada de entrega: Principios del mes de enero

Comentarios y observaciones

El Equipo Docente quiere hacer hincapié en que la fecha límite para entregar la PEC será única y no se podrá entregar en ninguna otra fecha posterior.

La nota obtenida en la PEC se guardará hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar la asignatura será necesario obtener, al menos, una calificación de 5.0 el la Prueba Presencial (PP). **Si en la Prueba Presencial no se consigue el aprobado de cinco (5) se suspenderá la asignatura. NO se harán redondeos** a cinco (5) en notas de 4,9; 4,8; 4,7... para llegar al 5."

Para aquellos estudiantes que no opten por la evaluación continua, la calificación final de la asignatura vendrá dada únicamente por la nota obtenida en la PP.

Si el estudiante opta por la evaluación continua realizando la PEC, la calificación final será aditiva, es decir, la nota (máximo 1 punto por la PEC) se sumará a la obtenida en la Prueba Presencial, siempre y cuando ésta última sea igual o superior a un 7 y 0.5 en la PEC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436269826
Título:QUÍMICA FORENSE (Primera)
Autor/es:Cornago Ramírez, Mª Del Pilar ; Esteban Santos, Soledad ;
Editorial:UNED

Este texto elaborado, en principio, para la asignatura Química Forense perteneciente al Grado en Química por la UNED también proporciona una base de conocimientos a todos aquellos interesados en la especialización de Criminología.
Todos los temas constan de un sumario, los objetivos (general y específicos) que se pretenden conseguir, el desarrollo del propio tema, los ejercicios de autocomprobación y la resolución de los mismos y un último apartado con lecturas sobre casos forenses reales relacionados con los contenidos tratados.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además del texto base anteriormente indicado, existe otra bibliografía adecuada a esta asignatura, como es la siguiente:

•CASTELLÓ, PONCE, A. *Manual de Química Forense.* Ed. Comares, 2ª ed. **2017**. ISBN: 978-84-9045-542-5.
•JOHLL, M.E. *Química e Investigación Criminal. Una perspectiva de la Ciencia Forense.* Ed. Reverté, Barcelona, **2014**. ISBN: 9788429155136.
•SAFERSTEIN, R. *Criminalistics. An introduction to Forensic Science.* 13th, Ed. Pearson, Madrid, **2021**. ISBN: 9780137542512.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el estudio de esta asignatura es una pieza clave la utilización del curso virtual. Ésta será la principal herramienta de comunicación entre los estudiantes y el profesorado (Equipo Docente y los Profesores Tutores) y de los estudiantes entre sí a través de los foros de debate.
El Equipo Docente utilizará esta vía virtual para informar de los cambios y/o novedades que vayan surgiendo. Por consiguiente, es fundamental que todos los estudiantes matriculados utilicen esta plataforma para el estudio de la asignatura.
Los estudiantes contarán con los fondos de las bibliotecas de la UNED, tanto de la Sede Central como las de Centros Asociados, y podrán hacer uso de los mismos tanto personalmente como de forma virtual, a través de los recursos *online* de los que disponen dichas bibliotecas (tales como el acceso a catálogos, bases de datos, revistas científicas electrónicas, etc.).
Asimismo, contarán con el recurso de Internet como fuente de información y de documentación adicional.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.